ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . . 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 26 de Noviembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,069

Almanaque

Hoy sábado 26—*Los desposorios de Nuestra Señora.*—San Pedro Alejandrino y Conrado.—(*Círculo las relaciones*) ·Ayuno.
Van 330 dias transcurridos, faltando 35 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 58 m. y se pone á las 7 h. y 2 m.
Cuarto creciente (7.º dia).

EL SIGLO

La candidatura Cuestas

No nos cansaremos de repetir que la actual situacion política, á despecho de todos los errores cometidos por el señor Cuestas, tiene mas base de resistencia que no podrán destruir ni siquiera hacer vacilar los esfuerzos de la oligarquía colectivista.

Entre el régimen que cayó el 10 de Febrero bajo la presion de un enorme desprestigio y el régimen que implantaron en esa fecha memorable, gobernantes y gobernados, que trabajaban de perfecto acuerdo, convertidos en colaboradores de una misma causa, existe un abismo [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Malum signum!

[illegible]

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer á las 4 y 1/2 de la tarde en los salones de la Comision Extraordinaria Administrativa, asistiendo al acto el Presidente don Andrés G. Oteyc, vocales don Justino Gonzalez, coronel don Manuel Echavarría, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor don Claudio Williman, don Juan R. Alzibar y el secretario doctor don Rosalío Rodriguez.

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

Chicana electoral

[illegible]

Del Salto

[illegible]

[illegible]

De San José

[illegible]

En la Aduana

[illegible]

Del doctor Mendilaharsu

[illegible]

El Directorio Nacionalista

[illegible]

La reunion colorada de hoy

[illegible]

Listas mixtas

[illegible]

Diputacion por el Durazno

[illegible]

Los presos de ayer

[illegible]

Prohibicion policial

[illegible]

Los hermanos Mena

[illegible]

Prisiones

[illegible]

De campaña

[illegible]

En Palacio

[illegible]

Contra "La Vanguardia"

LOS SUCESOS DE ANOCHE

Lluvia de proyectiles

VARIOS HERIDOS

DETALLES

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

DE LOS DEPARTAMENTOS

ROCHA

ASESINATO DE TOMAS CORBO

CONTINUA ACEFALA LA JEFATURA POLITICA

Rocha, 25—Anoche fué muerto el segundo comisario de Castillos, Tomás Corbo, perteneciente á una respetable familia de esta ciudad.

El matador es un individuo de malos antecedentes, que tiene tres causas criminales abiertas. En el momento en que Corbo le daba la voz de preso, hizo fuego, penetrando la bala en el pecho del infeliz comisario, quien murió casi en seguida, huyendo el asesino al Brasil, segun se supone, pues todavía la policía ignora el rumbo que tomó.

Al entierro de Corbo, que efectuóse aquí, concurrió un séquito numeroso y distinguido.

En la política local, no ocurren novedades. El Jefe Político y de Policía Martinez, está desde hace dias en Cebollatí. Dícese que aun cuando el Gobierno se niegue á aceptarle la renuncia, no volverá ya á la Jefatura. El despacho sigue á cargo del oficial primero.

—Terminaron anoche con brillante resultado los exámenes anuales de las escuelas públicas de esta ciudad.

MINAS

DESAPARICION DE DOS CORONELES

ANUNCIOS DE REVUELTA

Minas, 25—Asegúrase que los coroneles Vergara y Silveira se han sublevado.

Tengo del último datos positivos. La primera vez que fué llamado por la Jefatura, contestó que estaba enfermo. La segunda vez, al irse á cumplir la intimacion de que se presentara inmediatamente á la Jefatura, resultó que habia desaparecido de su establecimiento de campo. Ignórase hasta ahora el rumbo que haya tomado.

—Crecen las alarmas.

Aquí dícese que el domingo es el dia señalado para estallar la revolucion, empezando el movimiento por escenas violentas en las mesas electorales.

PAYSANDU

CANDIDATURA MENDILAHARZU

SOMETIMIENTO A LA COMISION NACIONAL

Paysandú, 25—En la reunion de anoche resolvió el Club Rivera autorizar á su presidente para dirigir á Bauzá la siguiente contestacion:

En respuesta al telegrama de fecha 21, encárgame la Directiva manifestarle que no tiene mas candidato para senador que el doctor Mendilaharsu, pero que si existen poderosos motivos de interes nacional ó general del partido que aconsejen su eliminacion, puede la Comision Nacional designar al ciudadano que crea deba subrogarlo.

OTRO

TRABAJO CONSTITUCIONALISTA

Visita diplomática

FALLECIMIENTO DE CAMILO ANTUNEZ

REMONTA DE POLICIAS

Paysandú, 25—Anoche se reunieron los constitucionalistas.—Se resolvió publicar un manifiesto á los conciudadanos.

Tambien se determinó proponer al doctor Eduardo Acevedo la delegacion de los correligionarios de este departamento ante la comision directiva nacional.

—El Jefe Político recibió la visita del cuerpo consular.

—Falleció el hacendado Camilo Antunez.

—Efectúase activamente la remonta de las policías.

OTRO

LAS LISTAS MIXTAS

ELECCIONES CANÓNICAS

Paysandú, 25—Augúranse elecciones tranquilas.

Las autoridades no se entrometen por el momento en el proceso electoral.

—Los clubs políticos han distribuido ya las listas mixtas por todo el departamento.

—Créese que la eleccion será canónica.

RIVERA

DON SINFRONIO EN LIVRAMENTO

Julio Barrios tiroteando invasores

TRANQUILIDAD EN LA FRONTERA

Rivera, 25—Nada ha ocurrido digno de comunicarse.

Don Sinfronio volvió á Livramento, donde aún permanece. Ha renunciado á la capitanía de los invasores por enemistad con Quintana, que se declaró jefe de las fuerzas.

—Dicen que Julio Barrios comunicó anoche que se habia tiroteado con los invasores y que los tenia rodeados en la Gruta de los Negros.

—Personas llegadas de diversos puntos de la frontera, aseguran que existe la mas completa tranquilidad.

—Ayer, mucha lluvia.

—Hoy, buen tiempo.

SALTO

TRABAJOS OFICIALES

CLUB MARCIANO

LA JUNTA ELECTORAL NIÉGALE PERSONERIA

CANDIDATURA SAAVEDRA

INTIMACION AL CORONEL CABALLERO

Proclamaciones del Club Independiente

PARRAFOS DE UN MANIFIESTO

Salto, 25—Anteayer se reunieron veinte individuos del urbano, disfrazados de particular, llevando reproducida en la ciclostyle de la Jefatura, la siguiente lista para comision directiva del club oficial: Diego Mendoza, Bernabé Mendoza hijo, Roque Mendoza y Carlos Rocha, los primeros hijos del candidato oficial y el último, hermano del mismo.—Luis Cuithiño, D. Ferreira, Apesechea, Veliz, Exiquio Zapata, Castagnet, Chiazzaro y Real, empleados públicos.

La Junta Electoral no reconoce personería política á este grupo.

Semblat dirígese al señor Saavedra, asegurándole que el oficialismo obligó á los empleados á suscribir el compromiso de votar su candidatura.

El coronel Caballero recibió órden del Estado Mayor de bajar inmediatamente á la capital.

La directiva del Cblub Joaquin Suarez, ha dado, en hoja suelta, su proclamación pública de candidatos, en la que figuran el doctor Blanco, para senador titular y para representantes titulares los señores Viera y Semblat, fundándose en la aprobación que préstale la directiva departamental á estas candidaturas.

Subsigue á estas proclamaciones una enérgica exhortación á los ciudadanos de todos los partidos, condenándose como antipatriótica la abstención en la presente lucha.

Entre otros párrafos, contiene el siguiente: Consecuente con esta manera de pensar, la comision directiva del Club Joaquin Suarez, acalló sus impaciencias desde el primer momento en que se vió amenazada por la imposición violenta del oficialismo elector, y si bien por el camino de la renuncia se hubiera ahorrado las fatigas de la penosa jornada que recorre y los disgustos que le hace experimentar la agresion traidora que se realiza contra los derechos políticos que defiende, resolvió encaminar su conducta por la senda del deber y la altivez ciudadana, dispuesta á afrontar todas las eventualidades de una lucha dignificante, por su parte é ir hasta el sacrificio, si este es el resultado que nos deparan los sucesos

OTRO

Escandalosa intromision oficial

DIGNA ACTITUD DE LOS INDEPENDIENTES

SUBLEVACION DEL COMANDANTE AYALA!

Decision de los nacionalistas

EL GENERAL VILLAR

OSTENTACION DE FUERZAS

Salto, 25—El elemento oficial, encargado de dirigir los trabajos electorales, agítase en forma escandalosa.

Amenaza hasta con destitucion á los empleados públicos, que, con entereza, contestan á esas insinuaciones diciendo que votarán por la lista de sus simpatías.

Me consta que muchos ciudadanos hábiles para votar, han tenido que abandonar esta ciudad, temerosos de ser víctimas de atropellos.

Tambien me consta que en San Antonio 1a. seccion rural, han quedado solo quince ciudadanos de los que figuran en el padron de inscripcion.

Aquí corre la version, con visos de verdad, de que el comandante Ayala, jefe de la division de Artigas, que salia á Campaña con el objeto de revisar los montes, se ha sublevado con la fuerza á su mando.

Este jefe es generalmente apreciado y de prestigio en ese departamento y en la frontera brasilera.

El elemento nacionalista, exhortado por el Club Departamental, concurrirá á las urnas á sufragar por los candidatos proclamados por el Club Joaquin Suarez.

—El general Villar siguió ayer para su estancia algo mejorado de sus dolencias. Allí su presencia es necesaria á causa de las esquilas.

—Sigue la ostentacion de fuerzas. El batallon urbano y la compañía del 3.º, desplegados en guerrilla en la plaza principal y en el centro de la ciudad, el 1.º de caballería se pasea por todas las calles con el único objeto de intimidar á los ciudadanos para que concurran á las urnas.

En general la poblacion está indignadísima, manifestando simpatía por la candidatura del doctor Blanco.

—El Club Nacionalista y el Club Joaquin Suarez, mandaron á las secciones de campaña, sus delegados con las listas é instrucciones

SAN JOSÉ

LEVANTAMIENTO COLECTIVISTA

Prision del coronel Arenas y otros

INTERRUPCION DE LINEAS TELEGRÁFICAS

Fuerzas en movimiento

San José, 25—Ayer tuvo conocimiento la jefatura de que se tramaba algun movimiento sedicioso.

Varias personas conocidas y de filiacion colectivista habian abandonado sus hogares. Entre ellas los comandantes Domingo Ortiz y Francisco Fernandez, los hermanos Acebedo y algunos otros oficiales.

Se citaba como punto de reunion la estancia del coronel Arenas, suponiéndose que se dirigieran á ella con objeto de extraer las caballadas.

En el acto se pasaron órdenes telefónicas á las comisarías de las secciones 1.ª, 4.ª y 6.ª para que con el personal á su cargo se concentraran.

Anoche mismo salian en persecucion de los grupos, con rumbo al Arazatí, que es el que siguen los presuntos motineros.

En la mañana de hoy deben haberles dado alcance.

Aquí se redobló la vigilancia, reinando inusitado movimiento. Durante la noche, una fuerza del piquete hizo guardia en las torres de la iglesia.

Se han efectuado varias prisiones; entre ellas la del coronel don Ramon Arenas, en cuya estancia debia ser la reunion. Supónese á éste completamente ageno al movimiento.

Las policías de la 2.ª seccion se encuentran á las órdenes, del otro lado de San José, por no dar paso el rio.

Anoche fueron cortadas las líneas del telégrafo en esa seccion, restableciéndose la comunicacion á la madrugada.

Siguen las prisiones.

OTRO

EL CORONEL ARENAS EN LIBERTAD

FUERZAS PARA EL ARAZATÍ

DOSCIENTOS REVOLUCIONARIOS

San José, 25.—Recobró su libertad el coronel Arenas.

Sale el inspector de policías con refuerzos para el Arazatí.

—Calcúlase en doscientos el número de alzados é internados en ese monte.

—Hállanse detenidos el capitan Valeriano Rodriguez y el teniente Ponce.

RIO NEGRO

Manifiesto de la Comision Colorada

LA ABSTENCION DE LOS INDEPENDIENTES

PROPAGANDA DE «EL COMERCIO»

Telegrama del Dr. Castellanos

Fray-Bentos, 25—La nota del dia es el manifiesto de la Directiva del Club Colorado Departamental que acaba de aparecer en «El Comercio» y que se reparte en hoja suelta.

En dicho documento la comision despues de historiar los hechos que son del dominio público dice:

«Todos los correligionarios saben la intervencion que ha tomado la autoridad policial en estas elecciones; de cuyo hecho criminal tiene noticia el propio señor Cuestas á quien se le comunicó inmediatamente, y en vez de impedirlo lo ha legitimado, puesto que cada vez se procede con más desnudez, llegando hasta el extremo de hacer renunciar á los empleados que designados por vosotros para formar parte de la comision departamental que vosotros libremente designasteis, los han congregado en un titulado club que no tendrá otro efecto que dividir mas nuestro partido.

Censurando el proceder de la comision nacional colorada dice: «Ha eliminado al doctor José M. Castellanos á quien tanto debe y de quien tanto espera el partido colorado y á los demas candidatos, para sustituirlos por quienes quiere el poder oficial»

«No hay pues, correligionarios, libertad de sufragio; y habiéndola, los ciudadanos honrados, que rinden culto fervoroso á la patria, y ansian el reinado de las instituciones, *no pueden prestar su concurso á estas mistificaciones reprobadas.*» «El partido colorado no puede sancionar estos atentados.» «La comision; correligionarios, *os aconseja que os abstengais de votar.*»

«¡Qué escándalo!» se intitula el editorial de *El Comercio* que sigue al manifiesto.

En él analiza el acto que dió vida á la situación dominante y agrega: «¿y que es el golpe de estado?

Un crimen, un nefando crimen; porqué ninguna diferencia existe entre los anteriores y este gobierno de hecho, que debe diez meses de presupuesto, están exhaustas las arcas nacionales, ha creado más de diez millones de deuda, tiene al país en zozobra constante y arruinado y empobrecido como nunca, y la libertad de sufragio, como la libertad personal, están mercenariamente ahogadas».

En otro artículo titulado «Abstengámonos» aplaude el manifiesto de las Directiva departamental, y despues de anatematizar los procederes del gobierno, termina así:

«Que no vayan á las urnas los que han vivido siempre *sin vender el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad*»

Publica despues un telegrama del doctor Castellanos en que declina y agradece su proclamacion fundado «en que el esfuerzo del ciudadano será estéril estrellándose contra el elemento oficial que sancionará lo que al mandatario convenga» los tres únicos empleados públicos que formaban en la comision del club departamental han dimitido hoy.

—*La Campaña* hace dos dias que no da su acostumbrado boletin, se atribuye á prohibicion oficial ese hecho.

—El próximo domingo se inaugurarán las romerías que celebra anualmente la sociedad cosmopolita de socorros mútuos en la quinta de los laureles.

Se espera mucha concurrencia de Gualeguaychú y Mercedes.

—Varios compradores de lanas recorren el departamento, acopiándo ese producto del pais.

—Tiempo bueno y firme.

COLONIA

LOS SUBLEVADOS EN SAN JOSE

MEDIDAS DE VIGILANCIA

EL DESEMBARCO DE TEZANOS

OFRECIMIENTO NACIONALISTA

Colonia, 25.—(Recibido á las 12 de la noche.) - No se sabe nada de concreto sobre los rumores que dán á los sublevados en San José, marchando en direccion á la Colonia

—La autoridad policial ha adoptado medidas de vigilancia en la costa, recorriendo los vapores de guerra todo el litoral

—Las policías han sido reforzadas.

—Hoy corrió el rumor de haber desembarcado el coronel Tezanos por el Sauce al mando de cien hombres.

No ha sido confirmada esta version

—El coronel Jerez se muestra completamente tranquilo, no dando importancia á los acontecimientos que preocupan la atencion pública; pero no por eso se descuida.

—Se ha notado movimiento de pertrechos de guerra en los últimos momentos.

—Me acaban de asegurar que la compañia urbana se prepara á salir para campaña.

—La Comision Departamental Nacionalista ha ofrecido al Jefe Político el concurso de oficiales y soldados de caballería. Mañana comunicaré novedades.

OTRO

RUMORES INEXACTOS

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Colonia, 25—(Recibido á las 12 de la noche) —Puedo garantirle que los rumores de desembarco en el litoral de este departamento, son completamente inexactos.

Nótase movimiento de fuerzas, sin embargo; pero si se adoptan estas precauciones únicamente en prevision de algun desembarco colectivista, cuya invasion se ha anunciado para esta noche ó mañana.

SORIANO

LA CANDIDATURA GONZALEZ ROCA

Sobre la revolucion colectivista

COMPLETA TRANQUILIDAD

Mercedes, 25—El directorio nacionalista desautorizó telegráficamente la proclamacion del Club Saravia-Lamas en favor de la candidatura del señor Gonzalez Roca para diputado por este departamento

Sin embargo, ese ciudadano parece tener asegurada mayoría de votos en varias secciones del departamento.

Los periódicos locales creen que dicho candidato se encuentra dentro del acuerdo electoral por considerársele elemento decidido en favor de la candidatura del señor Cuestas.

—Mañana se hará cargo de la jefatura política el comandante Pacheco.

No se atribuye mayor importancia á las noticias trasmitidas de esa sobre movimiento revolucionario colectivista, permaneciendo el departamento muy tranquilo.

OTRO

LA CAÑONERA SUAREZ

RUMORES DE REVUELTA

Nueva Palmira, 25—La cañonera Suarez permanece en el puerto.

Nótase gran movimiento.

—Han sido citados los ciudadanos para reforzar las policías

Recrudecen los rumores de revuelta.

CANELONES

EL JEFE POLITICO

DEPARTAMENTO TRANQUILO

Canelones, Noviembre 25—Acaba de llegar el jefe político que salió anoche con las policías de esta villa, Cerrillos y Santa Lucía á recorrer la seccion de Las Piedras, donde se creia pudiera haber algo sospechoso.

—El departamento está tranquilo, creyéndose que las elecciones se efectuarán sin novedad.

España y Norte-América

INSTRUCCIONES Á MONTERO RIOS

AUTORIZACION PARA FIRMAR

CONFIRMACIONES YANKEES

SOMETIMIENTO FORZOSO

Madrid, 25—Despues de tantas versiones referentes á la discusion de la paz con Norte América, va haciéndose general la creencia de que pronto saldremos de estas ansiedades en que se mantuvieron los espíritus desde principios de Octubre.

Ya pocos dudan de que serán aceptadas las proposiciones de los yankees relativamente al porvenir de las islas Filipinas, tratando de sacarles las mayores concesiones posibles en forma amistosa.

El señor Sagasta reunió hoy á sus ministros en consejo, consiguen armonizar los pareceres que ayer encontrábanse en desacuerdo respecto al «ultimatum» de los yankees que fijaba hasta el dia 28 de este mes como último plazo para que sea firmada la paz.

Despues de haber deliberado los ministros, acordaron dirigir al señor Montero Rios un extenso telegrama con las últimas instrucciones que deben servir de norma á los comisionados españoles para concluir un arreglo con los yankees.

Suponíase en esta corte que la reunion de los delegados mixtos anunciada para mañana, aplazaríase para el lúnes próximo

Mas tarde fué ello confirmado, pues recibió el señor Sagasta un telegrama enviado desde París por el señor Montero Rios, acusando recibo de las instrucciones definitivas para tratar con los norteamericanos cuanto concierna á un convenio amistoso.

Sábese que en las susodichas instrucciones autoriza el gobierno español á los señores Montero Rios, Garnica, general Cerero, Abarzuza, y Villaurrutia entenderse con los comisionados yankees Mrs. Day, Frys, Davis, White y Withelaw Reed, firmando un tratado de paz que ponga término al conflicto que desde Marzo de este año sostienen España y Norte América

Tan solemne acto se efectuará el lúnes 28 del corriente.

Washington, 25.—El ministro de estado Mr Hay comunicó á los reporters que lo consultaron que no se recibieron despachos oficiales de los comisionados de la paz indicando si los españoles aceptan ó no las proposiciones de los Estados Unidos para ceder las islas Filipinas.

Pero informes particulares enviados de Madrid y Paris permiten asegurar que España se someterá, expresando públicamente que harálo ante la imposibilidad de renovar la lucha armada

Otra confiscación de armas

Madrid, 25—Causa intranquilidad las noticias que recíbense de las provincias vascongadas, pues á las diversas juntas habidas de conocidos jefes carlistas siguen ahora los transportes clandestinos de armas.

La confiscacion de pertrechos de guerra que participé ayer, fué aumentada con otras sucesivas.

Nuevos informes telegrafiados desde Bilbao, enteran de que la guardia civil de Eibar ha sorprendido los conductores de tres carros cargados de toda clase de elementos bélicos.

Son fusiles, carabinas, tercerolas y cañones de tiro rápido.

Plan respecto á Filipinas

Washington, 25—El presidente Mackinley contestó á la comunicacion que le envió la liga anticolonial establecida en Boston, instándole para conseguir que los Estados Unidos se abstuvieran de anexionarse las islas Filipinas.

Explica Mackinley que hallase dispuesto á considerar el plan de dicha liga, respecto á las Filipinas, exceptuando el devolverlas á España

Estudios del presidente Iglesias

Washington, 25—El doctor Rafael Iglesias presidente de la república de Costa Rica, aprovechando su visita á esta capital, estudia minuciosamente los sistemas de trabajo en los diversos departamentos del gobierno.

Anúnciase que los Estados Unidos obtuvieron el puerto de Chiriquí en Costa Rica, para dedicarlo á estacion naval.

Añádese que es agena al asunto la presencia en Washington del presidente Iglesias.

Inglaterra

Viaje del rey de Bélgica

Lóndres, 25—A «The Standart» comunican que el rey Leopoldo de Bélgica vendrá á Lóndres para negociar con el marques de Salisbury la ocupacion congolesa y los territorios de Bahr-el-Ghazal.

Desarrollo comercial en Rhodesia

Lóndres, 25—Dispúsose constituir en la Rhodesia una colonia perteneciente á la corona de Inglaterra, dejando á la Compañía Británica de Sud Africa encargada del desarrollo comercial en aquellos dominios.

Francia

Oferta de Sarah Bernhardt aceptada

Paris, 25—Por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo de esta capital fué aceptada una oferta que habia hecho la famosa artista Sarah Bernhardt para encargarse de la direccion del Teatro de las Naciones.

Arreglos ferrocarrileros

Paris, 25—Llegó hoy aquí Mr. Doumer, gobernador de la Indochina.

Trae el proyecto de arreglar las extensiones de ferrocarriles en aquella colonia francesa del Asia, presupuestando los gastos en doscientos cincuenta millones de francos.

Italia

Discusion de la amnistía en la Cámara

Roma, 25—Los diputados señores Costa, Gattorno y Socci hablaron en la sesion de hoy de la Cámara en favor de la amnistía para todos los complicados en los disturbios de Mayo que se encuentran sufriendo prision impuesta por los Tribunales Militares.

El primer ministro general Pelloux contestó á los referidos diputados diciendo que personalmente deseaba la pedida amnistía, pero por no sentar malos precedentes, no podrá ceder mientras sea ministro satisfaciendo los deseos de perdon manifestados.

Esta frase produjo algunos aplausos.

Entonces el diputado señor Socci declaró que tratándose de un asunto tocante á los corazones nobles, aquellos aplausos resultaban vergonzosos.

Más votos amnistiadores

Florencia, 25—Respondiendo al movimiento popular observado en todo el reino á favor de una amnistía para los condenados políticos, la municipalidad de aquí votó una orden del dia declarando necesaria esa medida.

Tal voto fué recibido con entusiasmo por el público.

Explicaciones anárquicas

Roma, 25—Cónstame que muchos anarquistas enviaron un memorial á los miembros del congreso internacional actualmente reunido para tomar medidas tendentes á reprimir y expulsar en todos los paises á los adeptos de la anarquía.

Los firmantes del memorial explican que serán supérfluas las medidas de persecucion adoptadas por la conferencia antianárquica, pues los perseguidos cambiarán de nombre y persistirán en sus doctrinas.

Arguyen que la vida de algun trabajador útil á la humanidad, como un panadero por ejemplo que se sacrifica por sus ideas, vale tanto como la existencia de cualquier princesa sacrificada por los anarquistas.

Siguen con esta clase de argumentos defendiendo sus creencias.

Alemania

Proteccion católica en Palestina

Berlin, 25—La cancillería francesa comunicó á la alemana que la vecina república renuncia á los derechos de proteccion de los católicos que no sean franceses residentes en Palestina.

Agrega que la Francia no obstruirá la expansion de la influencia alemana sobre los cristianos de Tierra Santa.

Austria-Hungría

Felicitaciones al emperador

Viena, 25—Tanto el Reichsrath como la Cámara alta acordaron felicitar al emperador Francisco José al cumplir los cincuenta años de su reinado.

Los diputados socialistas se ausentaron de la sesion en que se determinó tal medida.

Holanda

Accidente á una reina

La Haya, 25—En el castillo de Loo la ex-reina regente Ema, madre de la actual soberana de Holanda Guillermina, sufrió un accidente al subir la escalera, torciéndose un pié.

Suiza

Cómplice del anarquista Luccheni

Ginebra, 25—El anarquista Luccheni que asesinó á la emperatriz de Austria, despertóse el mártes á media noche en actitud que alarmó á sus guardianes.

Fué trasladado á su prision por los gendarmes, y aunque la calle estaba en esos momentos desiertas, pareció que Luccheni esperaba algunos amigos que lo salvaran.

Egipto

Socorros á los derviches

Cairo, 25—Sábese que el ras abisinio Mangascia envió socorros á los derviches de Gedareff que habian sido derrotados por las tropas anglo-egipcias.

Marchand en Kartum

Cairo, 25.—El explorador francés Marchand llegó á Kartum, marchando hoy mismo para Fashoda para tomar el mando de la gente que ocupa aquella plaza y desalojarla.

De la Argentina

EXPROPIACION DE MERCADOS

EL INCIDENTE WALKER MARTINEZ

EVASION DE PRESOS

Buenos Aires, 25—El intendente municipal prepara un proyecto que tiende á la expropiacion de todos los mercados particulares los que pasarian al dominio municipal en las mismas condiciones que los que posee actualmente.

—El vapor Holgwood que llegó de Cardiff con cargamento de carbon para la armada, quedó varado en el canal de la Plata.

—Hoy partió para Rio Janeiro, el ministro argentino señor Epifanio Portela. Regresará dentro de un mes y pasará enseguida á tomar posesión de la Legacion argentina en Chile

—Hoy partió para Lóndres el ingeniero Dobson de la empresa del Puerto Madero, á fin de constituir el sindicato de capitalistas que ha de entregar los fondos para la construcción y explotación del ferrocarril de Villa Mercedes á San Rafael.

—Como no ha resultado ningún cargo contra el teniente Ramirez, envuelto en el incidente Walker Martinez, será repuesto en su cargo.

—Ha sido postergado hasta el 11 de Diciembre el gran torneo de bicicletas conjuntamente con el brazel Presidente Roca que debia celebrarse pasado mañana.

—Los presos del pabellon chico de la cárcel penitenciaria del Rosario intentaron evadirse. En el espacio de dos años es esta la tercera tentativa de evasion de los presos de esta cárcel.

—El Senado de Mendoza sancionó ayer el proyecto del ejecutivo sobre reforma de la constitucion sin determinar los puntos á que se concretará la reforma

Perú

TAMBIEN DE ELECCIONES!

SUPLANTACIONES VERGONZOSAS

Lima, 25—La atmósfera política está muy cargada.

Los partidos se agitan con motivo de las próximas elecciones para presidente de la República.

Un grupo de demócratas disidentes proclamará la candidatura del doctor Romaña.

—La prensa hace diariamente denuncias sobre vergonzosas suplantaciones de nombres en los registros municipales.

—En breve tendrán lugar las elecciones municipales que serán muy reñidas.

—En la semana entrante se producirán sucesos de trascendencia que marcarán rumbos fijos á la marcha del Gobierno.

Chile

LA CUESTION DE LIMITES

PRIMERA REUNION DE DELEGADOS

LA CRISIS MINISTERIAL

Santiago, 25—El ministro de este pais en Lóndres, señor Domingo Gana, ha comunicado al Gobierno que hoy ha depositado en manos de la reina Victoria los documentos relativos á la cuestion de límites.

El ministro de Relaciones Exteriores firmó hoy la última acta de la cuestion de la Puna, que fija el 1.o de Marzo próximo para la primera reunion de los delegados de ambos Gobiernos

El ministro Latorre continuará asistiendo al ministerio únicamente para firmar el despacho diario hasta que se le nombre reemplazante que ponga término á la crisis ministerial.

—Ha sido aquí mal recibida aquí la postergacion de las conferencias para el arreglo de la Puna hasta el 1.º de Marzo. Se teme que este aplazamiento sea causa de nuevos inconvenientes.

—La crisis ministerial sigue paralizada, en cuanto á las renuncias ya presentadas pero ahora el ministro de Hacienda está en peligro de caer por su negativa á patrocinar todo plan de emision de papel moneda.

Bolivia

Sucre, 25—Ayer clausuró sus sesiones el Congreso y prestó juramento la nueva Corte Suprema de Justicia.

Comerciales

Lóndres, 25 (á las 12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

Amberes, 25—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, sin cotizacion; id id á plazo de tres meses, francos 4.37 1/2.

Amberes, 25—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16.25.

Lóndres, 25—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 29 chelines y 6 peniques.

Amberes, 25—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.25.

Buenos Aires, 25—El saladero de Juan B. Repetto é hijos, en la Magdalena, ha vendido 2 000 cueros vacunos salados, de 30 kilos, al precio de 18 pesos oro, puestos abordo, fueron compradores Lahusen y Ca

—Esta mañana los trigos han tenido un poco mas de movimiento.

Se pagó por barleta y saldomé bueno $ 7.20 y de Santa Fé bueno pagóse $ 7.

Entraron 250 bolsas.

—El maiz amarillo para consumo se pagó de $ 3 á 3.50 y el morocho bueno de 3.20 á 3.30

Entraron 2.125 bolsas.

—Se vendieron esta mañana en los mercados 800.000 kilos de lana, 571.000 obtuvieron los siguientes precios declarados: 193.000 de cruza fina de $ 5.20 á 7; 70.000 de mezcla de 4.50 á 6.40; 168.000 de gruesa de 4.80 á 5.60; 105 000 de fina de 5 á 7; 20.000 de borrega de 5 á 6; 15 000 de barriga de 2.80 á 3.20.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 222.70.
Idem para fin de mes, 222.50.
Cédulas Provinciales, S %, al contado, 16.90.
Idem N, al contado, 17.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 51.30.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 70.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 70.30.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, para fin de Diciembre, 51.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/4
» Francia, 5.10
» Alemania, 4.14
» Bélgica, 5.12

Salen Vénus y Colon.

ULTIMA HORA

PROCESO DEL CORONEL PICQUART

PROTESTA IMPORTANTE

CRITICAS DE ZURLINDEN

Paris 26—Va creciendo la emocion pública originada por la resolucion de llevar al teniente coronel Picquart ante un consejo de guerra.

Anúnciase una protesta general contra ese juicio, la cual será firmada por literatos, periodistas, artistas y miembros de diversas corporaciones científicas.

Los abogados Labori y Monard celebraron una consulta para concertar el plan de la defensa de Picquart.

Dícese que impugnarán la competencia del Tribunal Militar para entender en ese proceso.

Londres, 26—El corresponsal de *The Times* en Paris Mr. de Blowitz, publica una elocuente denuncia contra el general Zurlinden.

Dice que el procesamiento militar del teniente coronel francés Picquart, resulta un reto de la fuerza bruta á la opinion sensata y pacífica de la humanidad.

Concluye Mr. de Blowitz advirtiendo que nadie cree en la culpabilidad de Picquart, y sin embargo, los jueces del consejo de guerra lo condenarán.

Proclamacion del príncipe Jorge

Atenas, 26—En el real alcázar hízose ayer la proclamacion del príncipe Jorge como gobernador de Creta.

Entiéndese aquí que la bandera turca desaparecerá brevemente de Candia y La Canea, yendo entonces á ocupar su puesto el nuevo gobernador cretense.

Prisionero aleman en Argelia

Berlin, 26—El periódico «Vossische Zeitung» participa que dos desertores de la legion extranjera de Argel escapados por via de Marruecos hicieron graves revelaciones.

Declaran que en la colonia francesa de Argelia hay un prisionero aleman desde la guerra franco prusiana de 1870, el cual está encerrado en la Torre de Saida.

Añade *Vossische* que el Gobierno de Alemania tomó intervencion en el asunto.

Ferrocarriles de Indochina

Paris, 26—El ministro de Colonias Mr. Guillain presentó ayer en la Cámara de Diputados el plan de construccion de ferrocarriles en Indochina traido por el gobernador de aquella colonia Mr. Doumer.

Haráse un empréstito garantido por el Gobierno de Francia con tres y medio por ciento de interes.

Pánico en una iglesia—Cuarenta niños heridos

Paris, 26—En la iglesia de Saint Germain des Pres, celebrábase ayer un festival en honor de Santa Catalina.

Habia un cinematógrafo para entretenimiento de los concurrentes, y como apagóse de súbito la luz de que se servian para las exhibiciones, produjose pánico general, lanzándose todas las personas atropelladamente hácia las puertas.

Hasta ahora sábese que quedaron heridos cuarenta niños.

LAS ALARMAS

EL ASPECTO DE AYER

LA VIGILANCIA MILITAR

EL SUCESO DE ANOCHE

Algo disminuyeron ayer las alarmas. El sol del nuevo dia se levantó radiante iluminando los rostros cansados de algunos miles de soldados y guardias policiales que habian pasado la noche con el arma al brazo y las proveedoras repletas de balas. La sonrisa de Febo desarrugó los ceños y disipó de los espíritus las nubes de la noche anterior. Cesó la rigidez de la vigilancia y se establecieron los turnos de descanso y los relevos necesarios.

En todas las secciones policiales volvieron á hacerse los servicios como de ordinario, aun cuando con personal mas reducido.

Las guardias en las afueras se relevaron y los amigos del jefe político que habian pasado la noche en la jefatura prontos á prestar su concurso en cualquier emergencia, volvieron á sus casas para descansar de la velada.

Se hizo menos tirante la vigilancia en la capital. Alrededor de la casa del presidente fueron disminuidas las guardias, presentando el aspecto de ordinario.

Adentro se relevó la fuerza del Plantel.

Vióse durante el dia llegar á casa de S. E. al ministro de la Guerra, al jefe del Estado Mayor y á diversos jefes militares.

El jefe político de la capital no montó á caballo. A las 4 de la tarde se le vió por la calle de Sarandí acompañado de un amigo, sin escolta militar ni particular.

Este y otros signos afirmaron la seguridad de que si no estaban disipados todos los peligros que se temieron anteanoche, se hallaban muy atenuados.

Se aseguraba en los círculos oficiales que la tranquilidad relativa notada en general provenia de la certeza de haber fracasado el plan de su-

[illegible]

cual representa más de 50 metros de albañilería; se han construido unos 300 metros de canaleta con piedra blanca; se ha colocado la vereda y el alumbrado del camino de Castro; se ha refaccionado la escarpa del lago y se ha efectuado en ella una plantacion de gramilla y arbustos; se ha nivelado y macadamnizado la entrada por el puente, con 400 metros cúbicos de tosca extraida de la cantera del mismo Prado; se ha refaccionado por completo el chalet cerca del hotel; se ha practicado la multiplicacion de 19.400 plátanos, 4000 paraisos y 62 828 plantas de adorno; se ha realizado la reposicion de árboles en las calles general Miró, Castro, Artigas, Agraciada, desde la Estacion del Arroyo Seco hasta Santiñaque, y Milán; se ha reedificado la ex-quinta Bustamante, se ha reformado por completo la antigua quinta de doña R. de Bustamante, hoy propiedad de la Junta y destinada á observatorio meteorológico nacional; se han confeccionado varios bancos y se han efectuado otras reformas y mejoras de menor cuantía.

En la ciudad: se ha transformado la Plaza Treinta y Tres en un square francés; se han construido las veredas interiores de la Plaza Cagancha utilizando para ello las lozas de la Plaza Treinta y Tres; se ha efectuado la poda de los árboles de las avenidas; se han plantado 5.417 plátanos y 612 paraisos en varias calles y 21.513 plantas de adorno en las plazas; se han colocado mingitorios públicos en las plazoletas Cuareim-Agraciada y 18 de Julio-Constituyente; se han formado las plazoletas Cuareim-Agraciada, Agraciada-Yaguaron, Agraciada-Pastor, 18 de Julio-Constituyente y 18 de Julio-Rivera y se ha transformado por completo la plazoleta de los Capuchinos; se han colocado 2.303 metros lineales de alambrado en la Estanzuela para el deslinde de la nueva propiedad municipal y se han practicado varias reparaciones de importancia en la otra propiedad municipal llamada de los Sauces en la Estanzuela.

Debido á la reproduccion ya mencionada, existen actualmente en los viveros del Prado para la reposicion en los canteros de la ciudad y del mismo Prado 19 100 plantas, sin contar las de invernáculo ni las de adorno.

Las plantas colocadas en el Prado y en la ciudad están repartidas en esta forma:

Parque del Prado 16,791, Paso del Molino 2.560, Plaza de Atahualpa 450, ex-quinta Somoza 830, quinta sita en el camino de Castro 1.551, Plaza General Flores 3 610, Plaza Zabala 3.615, Plaza de los Capuchinos 490, Plaza Cagancha 3.410, y Plaza Treinta y Tres 10.328, lo cual arroja los siguientes guarismos.

Prado y alrededores 22,185, ciudad 21,513, total 43.728.

El detalle del alambrado que se colocó en la nueva propiedad municipal en la Estanzuela, destinada á Parque Urbano, puede ressumirse como sigue:

Extension á alambrarse 2303 metros lineales; elementos empleados, 180 postes de m. 2.40, 52 postes de m. 2.80, 1160 piques, 11,515 metros alambre galvanizado.

A mas de los dos mingitorios públicos colocados en las plazoletas Agraciada-Cuareim y 18 de Julio-Constituyente, la Direccion ha resuelto colocar cinco mas en estos otros parajes: Plaza Constitucion, en el ángulo Nort-Este (Rincon y Cámaras); Plaza Independencia, en el ángulo Sud-Oeste (Buenos Aires y Juncal), y en el ángulo Nort-Este (frente á la Asociacion Rural); Plaza Cagancha, en el ángulo Sud-Oeste; y Plaza Treinta y Tres, en el ángulo Nort-Este.

La transformacion de la plaza Treinta y Tres merece algunos detalles ilustrativos.

La leña que resultó del corte de los árboles, fué vendida en remate público por el martillero señor Venancio Flores, y arroja un producto líquido de 129 pesos y 88 centésimos.

La tierra vegetal que forma los canteros actuales y cuyo volúmen alcanza á mas de 1519 metros cúbicos, ha sido donada por el constructor señor Angel Sabio, siendo conducida al lugar de su colocacion por los carros de la limpieza pública, como así mismo los 182 metros cúbicos de balasto que forma el pavimento.

Los gastos ocasionados por la transformacion alcanzan á 1.510 pesos y 37 centésimos, de los que hay que deducir el importe del producto de la leña vendida en remate público.

El manifiesto Colorado Independiente

EN FAVOR DE LA LISTA "SUFRAGIO LIBRE"

RASGOS BIOGRÁFICOS DEL Sr. CARVE

Ayer continuó trabajando activamente el Comité Electoral Colorado que forman importantes elementos pertenecientes á la Comision Directiva Nacional apartados de la disciplina oficialista del señor Francisco Bauzá.

El Comité, que anteayer formuló la lista por la cual sufragarán los colorados del departamento de la capital que no aceptan la lista proclamada por la Comision Nacional que preside el señor Bauzá, resolvió dar á la publicidad un manifiesto ó exhortacion dirigido á los electores de Montevideo, recomendando esa lista, en la cual van incluidos los candidatos de los partidos Constitucional y Nacional.

Tienen la seguridad los ciudadanos que prestigian la lista Sufragio Libre de que serán acompañados á votar por gran número de nacionalistas.

He aquí ahora la lista Sufragio Libre, cuya reproduccion se nos solicita de nuevo, y el manifiesto que la acompaña:

Senador titular—Pedro Carve.

Suplentes—Teniente General Máximo Tajes, Joaquin C. Marquez, Justino Gonzalez, José Saavedra.

Colegio Electoral—Titulares: doctor José M. Castellanos, doctor Domingo Mendilaharsu, José Montero Wentuises, Eulogio de los Reyes, Justo Rodriguez, Pedro Bustamante, José B. Gomensoro, Pedro Alburqueque, Manuel Calveira, Eduardo H. Piaggio, doctor Antonio Carvalho Lerena, Saturnino Balparda, Francisco

[illegible]

ROSA C. DE MACCIÓ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Noviembre de 1898

Domingo M. Macció, hijo; Rosa M. de Amaral, hija (ausente); María Graciosa S. de Macció, hija política; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 26 del corriente, á las 4 1/2 p. m. Atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Convencion núm. 225 A.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

LAURA PEREZ DE GRÜNWALDT

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 26 de Noviembre de 1898

Federico Menck, Elena M. de Baena, Delia M. de Baena, Elisa M. de Folchi, Ema, Laura, Arturo, Carlos Menck é Irma M. de Mendez, hijos; doctor José Luis Baena, Emilia F. de Menck y Mario Mendez, hijos políticos; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 27 del corriente á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Durazno núm. 405.
Cementerio Central. 2ed.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

De todos los reconstituyentes conocidos, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Emulsion Norton y la prueba de ello está en el sinnúmero de certificados, expedidos espontáneamente por los médicos en bien de la humanidad. El doctor Vitale dice:—He experimentado por largo tiempo la Emulsion Norton, sustituyéndola al uso del Aceite de Hígado de Bacalao y de muchos otros reconstituyentes, quedando siempre lo más satisfecho de sus resultados. Firmado, *doctor F. Vitale.*

La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

Sentía falta de aire—Temores de ataque cerebral

Declaro que padecí por algunos meses de perturbaciones gástricas, produciéndome tal malestar durante las horas del dia y de la noche que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.

Para activar la digestion experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaría, pero todo resultaba inútil y

[illegible]

40.00, id id; 2.350 á 40.60, al contado; 4.700 á 40.50, id id; 28.200 á 40.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

4.750,00 $ nominales á 47.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.70, para mañana; 50 á 12.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

5 000 $ nominales á 51 80, para fin de mes; 1.000 á 51.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

23.000 $ nominales á 48.00, al contado; 5 000 á 48.00, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.700 $ nominales á 40.40, para el lúnes.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 43 70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.70, para fin de mes; 100 á 12.80, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

6.000 $ nominales á 51.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

18.300 $ nominales á 47.80, para mañana

[illegible]

teguy, á $ 18 n., 13 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 18 novillos, 82 vacas, conducidos por Simon Porciuncula y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 23 n., 15 v., carne gorda, criolla, mestiza, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 9 novillos y 4 vacas, conducidos por Luciano Reyes y vendidos por Sosa y Abaracon, á $ 21 b., 14 n. y 14 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 57 novillos y 12 vacas, conducidos por Ramon F. Peyrallo y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 20 n. y 12 4/2 v., carne buena, mestiza y criolla, para abasto.

De Colonia: 109 novillos y 8 vacas conducidos por Pio E. Cabrera y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 1/4, 17 1/2 n., 13 1/2 y 16 1/2 v., carne buena criolla para abasto

De Durazno: 4 bueyes conducidos por Piolette y Hnos. y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 27 y 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 140 novillos, 30 vacas, conducidos por Perez y Cuadra á $ 12 3/4 y 16 3/4 n, 17 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes conducidos por Martin Indo y vendidos por A. Apesteguy á $ 20, carne buena, criolla, para abasto.

[illegible]

Buenos Aires, vapor inglés Garrick, á C. R. Hursse y Cia., con frutos del pais, de tránsito.

Salto, el 23 del corriente y escalas, vapor nacional Paris, con 51 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto, Chiarino y Cia., 10 bocoys y 1/4 vino.

De Fray Bentos—A. Hoffmann, 4 cjs hoja lata, 2 bultos útiles para fábrica.

De Mercedes—A. Mala y Compte, 318 fardos tasajo.

Mercedos, el 16 del corriente, paylebot argentino Nuevo Saturno, á Passano Hnos., con 322 bolsas lana, 3 estérios leña.

Salidas para ultramar

Dia 25

Dunkerque, vapor inglés Garrik, por C. R. Horne y Ca., con frutos del pais, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 25

Salto y escalas vapor nacional Labrador, por P. de Salterain, con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga ge-

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 25

Trámite—Suc. del doctor Luis Torrosella; test de Maria Gándara de Osorio; suc. de Lorenzo Almeida; test de Josefa Marquis de Boada; Arturo Evia Genes contra el Banco General Uruguayo (en liquidacion) suc. de Honorato Valdez; tests. de Lucas Bustos Quinteros y Saturnina, Eugenio y Melchora Bustos; test. de Miguel Boca; test. de Desideria Osvalde de Echeverría; suc. de Aida Nogara; intestado Casimiro Britos; Angela Custodia Graña dos Santos Cruz; Eugenio S. Rodriguez por los menores Rodriguez; Fernando Talamoni contra Andrés R. del Campo; suc. de Virginia Saldarini; Augusto Tonsolle contra Gaspar Puppo; suc. de Pedro Pignata; Juan Sineiro y Varela contra Duberli Suarez; test. de Gerónimo Arriaga Maria Luisa Aguerrondo de Lees contra Juan Lees; intestado Luis Santiago Corroni; test. de Tomás Garcia de Zúñiga suc. de Juan Siervi; Domingo Nevicatti contra el conc. de Serafin Amado; suc. de Tomas Lagurara; Alejandrina C. de Arrue contra el doctor Leoncio Correa; suc. de Pablo Espíndola; Augusto Ponsolle contra la suc. de Guillermo Lafone Quevedo; test. de Juan Pedro Delraechi; Nicolás Cerizola contra José Roca; suc. de Enrique Cassellini; incidente; Juan Yeque y Ernesto Perez; suc. de Anselmo R. Reguisin; Los señores Tálice Hnos. contra la suc. de Santiago Suffern; test. de Maria Tizone Revello de Maffei y suc. de Juan Maffei.

Interlocutorias—Tests. de Esteban Cabrera y Juana Morales.

Definitivas—Antecedentes relativos al menor Sixto Bravo.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

[illegible]

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Este Consejo de Administracion llama á licitacion para la compra de dos calderas Bellville (modelo 1806 série C núm. 10), 10.000 ladrillos refractarios y 6000 kilos tierra refractaria para las mismas. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuentra-

[illegible]

[illegible]

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía recibe piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion.

AVISOS OFICIALES

Junta Electoral

Por resolucion de la Junta Electoral dictada en sesion de esta fecha, quedan autorizados los miembros de las comisiones receptoras de votos para que entre [illegible] actuando, aunque por el número de su inscripcion no les corresponda dicho cargo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—*El secretario.*

2405-dc27

Se previene á la comision receptora de votos del 2.° distrito de la 8.ª seccion y á los ciudadanos que deben sufragar ante ella, que en virtud de haberse trasladado la escuela que ocupaba el local designado para la instalacion de la mesa, ésta funcionará en la calle Gaboto núm. 233.—Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—*El secretario.*

2405-dc27

Secretaria General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 25 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto de casas, ocupadas por escuelas públicas de la capital correspondiente al mes de Octubre ppdo.—*El tesorero.*

dc5

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio, que se ha presentado á esta oficina, solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los productos [illegible] por la razon social [illegible]—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.

2394-nv.26

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—De acuerdo con resolucion de la H. Comision E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de los terrenos comprendidos en el Miguelete, [illegible]—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

2393-nv.30

Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de empedrado en la calle Zapican desde la de Vilardebó hácia el Norte hasta unirse con la parte ya empedrada.

La obra se construirá de acuerdo con un solo pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitantes el dia 30 del corriente, á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

2383-nv.30

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar [illegible] en la calle Piedras [illegible]—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.

1110-pm.-ed.m

Jefatura Política y de Policía de la Capital

EDICTO DE POLICIA

Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir,

El jefe político de la capital, con autorizacion superior

DISPONE

Artículo 1.° Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes:

El trayecto comprendido entre el Baradero Gonzalez [illegible]

Art. 2.° [illegible]

Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras y á las señoras en los destinados á los hombres.

Art. 4.° No será permitido que los menores de 14 años se bañen sin compañía.

Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto serán [illegible] penados como corresponde.

Art. 6.° Las empresas de casillas estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que esté permitido bañarse, y deberán ser [illegible]

Art. 7.° Quedan igualmente obligadas las diversas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salvavidas.

Art. 8.° Los comisarios quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.—p. a.—*Daniel D. Cabrera*, oficial 1.°—Montevideo, Noviembre 21 de 1898.

2381-dc6

Junta Electoral

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 8.° de la Ley de Elecciones, se hace saber que los distritos electorales y los locales donde se instalarán las nuevas receptoras de votos correspondientes á cada uno de ellos, han sido determinados según se expresa á continuacion:

1.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en la calle de Paysandú núm. [illegible] (escuela pública).

2.° distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en la calle de Paysandú núm. 51 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en el atrio de la Iglesia de la Concepcion (calle Dayman).

4.° distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el atrio de la Iglesia de San Francisco.

5.° distrito: del núm. 521 al 650 inclusives, en la calle Uruguay núm. 5 (escuela pública).

2.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el atrio de la Iglesia Matriz.

2.° distrito: del núm. 131 al 200 inclusives, en el local de la Administracion de Lotería de Caridad.

3er. distrito: del núm. 201 al 390 inclusives, en la calle de Piedras 79 (escuela pública).

[illegible]

3.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en la calle Zabala 205 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en la calle Alzaibar núm. 24 (escuela pública).

4.° distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el atrio de la Iglesia Metropolitana.

5.° distrito: del núm. 521 al 646 inclusives, en la calle de Buenos Aires núm. 97 (escuela pública).

4.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 138 al 274 inclusives, en la calle Soriano núm. 155 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 275 al 411 inclusives, en la calle Durazno núm. 66 (escuela pública).

4.° distrito: del núm. 412 al 548 inclusives, en el atrio de la Capilla de las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto (calle San José).

5.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 133 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 131 al 266 inclusives, en la calle Soriano núm. 175 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 267 al 399 inclusives, en el atrio del Cementerio Central.

4.° distrito: del núm. 400 al 532 inclusives, en el atrio de la Capilla de las Salesas (calle Canelones).

5.° distrito: del núm. 633 al 790 inclusives, en la calle Durazno núm. 237 (Asilo Maternal).

6.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 132 al 262 inclusives, en la calle Paysandú 190 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 263 al 393 inclusives, en la calle Colonia y Cuareim (Internado Normal de Señoritas).

4.° distrito: del núm. 394 al 521 inclusives, en la calle de Paysandú núm. 270, (escuela pública).

5.° distrito: del núm. 525 al 655 inclusives, en la calle Yaguaron núm. 221 (Asilo Maternal).

6.° distrito: del núm. 656 al 783 inclusives, en la calle Yaguaron núm. 314 (escuela pública).

7.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 148 inclusives; en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 149 al 296 inclusives, en la calle de la Colonia núm. 268 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 297 al 444 inclusives, en el atrio de la Iglesia de los Capuchinos.

4.° distrito: del núm. 445 al 592 inclusives, en la calle 18 de Julio núm. 323 (escuela pública).

5.° distrito: del núm. 593 al 740 inclusives, en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon).

6.° distrito: del núm. 741 al 885 inclusives, en la calle Piedad núm. 76 (escuela pública).

8.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 132 al 226 inclusives, en la calle Agraciada núm. 292, (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 263 al 393 inclusives, en la calle Agraciada 440, (escuela pública).

4.° distrito: del núm. 394 al 524 inclusives, en la calle Bella Vista núm. 351 (escuela pública).

5.° distrito: del núm. 525 al 655 inclusives, en el atrio de la Iglesia de San Agustín.

6.° distrito: del núm. 656 al 786 inclusives, en la calle de la Agraciada (Juzgado de Paz).

7.° distrito: del núm. 787 al 915 inclusives, en la calle Agraciada núm. 421 (escuela pública).

9.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 91 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 92 al 181 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar de Colon.

10.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 124 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 125 al 248 inclusives, en el atrio de la Iglesia de San Agustin.

3er. distrito: del núm. 249 al 372 inclusives, en la calle de la Agraciada núm. [illegible] (escuela pública).

4.° distrito: del número 373 al 495 inclusives, en la calle Joanicó número 134, (escuela pública).

11.ª SECCION

Unico distrito: del número 1 al 113, en el Juzgado de Paz.

12.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 146 inclusives, en el atrio de la Iglesia de San Agustin.

2.° distrito: del número 147 al 292 inclusives, en el atrio de la Iglesia del Reducto.

13.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 140 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 150 al 297 inclusives, en el atrio de la Iglesia del Cerro.

14.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 124 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 125 al 248 inclusives, en el atrio de la Iglesia número 37 (escuela pública).

3er. distrito: del número 249 al 372 inclusives, en la calle Agraciada número 700 (escuela pública).

4.° distrito: del número 373 al 495 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar del Paso del Molino.

15.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 138 al 274 inclusives, en la calle 18 de Julio número 723 (escuela pública).

3er. distrito: del número 275 al 411 inclusives, en la calle 18 de Julio número 806 (escuela pública).

4.° distrito: del número 412 al 548 inclusives, en la calle Constituyente número 257, (escuela pública).

5.° distrito: del número 549 al 685 inclusives, en la calle 18 de Julio número 990 (escuela pública).

6.° distrito: del número 686 al 822 inclusives, en el local del Asilo de Huérfanos.

7.° distrito: del número 823 al 956 inclusives, en la calle Carmen 50 (Casa de Desinfeccion).

16.ª SECCION

Unico distrito: del núm. 1 al 93, en el Juzgado de Paz.

17.ª SECCION

Unico distrito: del núm. 1 al 61, en el Juzgado de Paz.

18.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 145 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 146 al 290 inclusives, en la calle de Rivera 335 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 291 al 434 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar de los Pocitos.

19.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 142 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 143 al 283 inclusives, en la calle Arenal Grande núm. 357 (escuela pública).

20.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 132 al 261 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar del Pantanoso.

21.ª SECCION

Unico distrito: del núm. 1 al 78, en el Juzgado de Paz.—Montevideo, Noviembre 19 de 1898.—*El secretario.*

2395-nv.27.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para las construcciones siguientes á efectuarse en la villa y departamento de la Florida:

1.° Escuela Rural (Proyecto núm. 3 A.)

2.° Escuela Rural (Proyecto núm. 3 B.)

3.° Reparaciones y ampliaciones de la escuela de varones, (Florida.)

4.° Juzgado, Comisaría Urbana y Cárcel, (Florida.)

5.° Comisaría Rural.

6.° Una capilla en el Cementerio de la Florida.

Las construcciones se harán con sujecion expresa á los planos y pliegos de condiciones particulares á cada edificio, relacionados con el pliego general, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de la Florida.

Las propuestas, en el sellado correspondiente y con la garantía necesaria para el constructor inscripto, se recibirán en esta Secretaría General en la citada Comision de Obras Públicas de la Florida, el dia 5 de Diciembre próximo hasta las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea más conveniente, ó rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los interesados que queda libre la mayor parte de las propuestas por un solo edificio, por varios ó por todos conjuntamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Firmado: *Félix Rio*, pro-secretario.

2282-dc 4

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que no hubiesen ocurrido á reclamarlos á la Receptoría de rentas dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En este disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.*

2333-dc.15

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que no hubiesen ocurrido á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.*

2332-dc.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se cita á los acreedores de don Antonio M. Marques á junta general que tendrá lugar en los estrados del Juzgado, calle Rincon 105, el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, con el fin de resolver sobre la propuesta de pago solicitada por el concursado. Se previene que los acreedores que no concurran con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá por los que concurran.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

2370-nv30.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Garaventa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados en ella, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

2273-dc.8

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2209-nv.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Cabrera y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silva, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por cualquier título, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2260-dc.5

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bascós, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes fincados en la misma, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Riocón núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2312-db.12.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en las acordadas moratorias [illegible] comerciante Qualini, nombrados [illegible] por el período, á [illegible]

don Ramon C. Rodriguez y don Cipriano Gonzalez y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2408-dc5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de José Divenuto está de manifiesto en la oficina por el término lpgal.—Montevideo, Noviembre 24 de 1898.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2307-dc-5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Gonzalez y Fernandez que han sido nombrados síndicos de dicho concurso los señores Tomsen y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 151, ante quienes deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

2395-dc3

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Villar deben concurrir á la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Diciembre á las tres de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2364-nv.28.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Luis Bonelli y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando, en consecuencia, absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2351-nv.27.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José de la Llosa para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos del entrante, á las dos de la tarde y en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2353-dc.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

2143-en.21

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente y á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todos los créditos en favor del concurso de José Divenuto y cuya relacion se encuentra de manifiesto en la oficina; se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

2118-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Fiora, para la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2310-nv 28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2341-en.16

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.*

2083-dc.14.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario.

2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario.

2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario.

1941-dc.27

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público.

2231-fb 2

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artícule 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra.*

2007-dc.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 —(En venta particular) 4 toros puros y un valioso padrillo.

Oxford's Duke 26, rosillo colorado, toro puro raza Durham, nacido Enero 7 de 1897.

Oxford's Duke 27, rosillo, colorado, toro puro raza Durham, nacido Enero 17 de 1897.

Linkboy, colorado, toro puro raza Durham, nacido Febrero 18 de 1896.

Watchful, colorado, toro puro raza Durham, nacido Marzo 21 de 1896.

Huracan, zaino, padrillo puro sangre de carrera nacido 25 de Setiembre 1891, hijo del famoso padrillo Kimbolton y de la yegua Rápida, cabaña Santa Ecilda, de don Federico Paullier.

Los respectivos pedigrees en nuestro escritorio Cerrito 187, y los animales están en exhibicion en El Tattersall.

2402-nv25

José María Canto

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa, calle Sarandí núms. 297 y 299. Donde nadie vende en ese paraje central.

EL SABADO 26 del corriente mes de Noviembre, remataré al mejor postor, la expresada finca con sujeccion al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia veinte y seis del corriente, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca y terreno con frente al Norte, sobre la calle Sarandí de esta ciudad, por donde las puertas del edificio están señaladas con los núms. 297 y 299 compuesto el terreno de 5 metros y una fraccion de frente á dicha calle por 17 metros, 18 centímetros al Sur, lindando por este viento con la sucesion Brunel, por el Oeste con don Juan Vignoles y por el Este con don José Gires. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que se manda vender en los autos caratulados, «El doctor Ramon S. Vazquez contra la sucesion de Arturo S. Bastos, ejecucion de hipoteca.» Montevideo, Noviembre 9 de 1888. —*Benito Montaldo*, actuario.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 13 c. entre las de Miguelete y La Paz ó á la calle Misiones número 147.

2291-nv.11.

José María Canto

Remate del almacen de comestibles denominado «Al Nuevo pobre marino», calle Misiones núms. 12 y 14.—Por liquidacion de negocio.

EL LUNES 28 del corriente mes de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, loza y excelentes bebidas entre las que hay gran cantidad de guidado, duraznillo, vinos y caña de primera calidad.

Al mismo tiempo

Medidas métricas, balanza, molinillo, patente, mesas de mármol y madera, sillas, bancos, máquina para chopp, armazones y mostradores, etc.

SE ADMITEN OFERTAS PARTICULARES ANTES DEL DIA FIJADO PARA EL REMATE.

Para eso y otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm 11 c, entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones núm. 147.

2391-nv.24

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc.

perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista, antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate.

prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 60 cents, segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1881 (carga 521 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre. á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo.

2262-nv.6

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un tambo en la Avenida de la Paz número 279 A

EL SABADO 3 de Diciembre, á las 2 p. m. y de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno en los autos del concurso de don Mariano Fernandez y á pedido del síndico del mismo, procederemos á la venta al mejor postor y en lotes á la vista, de un tambo con sus existencias y vacas mestizas con y sin cria, ubicado en la Avenida de la Paz núm. 279 A, entre Soriano y Canelones.

Los compradores oblaran el diez por ciento en garantía de sus respectivas ofertas, de acuerdo con la ley.

2381-nv.23

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de 5.739 metros 28 centímetros de terreno con las mejoras que contiene, divididos en dos solares. En las Tres Cruces, á tres cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando, establecida en las Tres Cruces, Plaza de Carretas.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 6 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento, de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 metros 60 decímetros, que se deslindan de esta manera: 121 metros 50 centímetros de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 metros 40 centímetros al N. E lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 94 metros 98 centímetros en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo. Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 47 metros de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera, 31 metros 90 centímetros en el lado N. O que son tambien de frente sobre el camino Bajo Sierra; 22 metros 85 centímetros en el costado Este, lindando con doña Carolina Silva y 63 metros 73 centímetros en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 3 1/2 p. m. del dia que se indica. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaría sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 18 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

2372-nv20

Agustin Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20 B. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA. Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287.

2386-nv24

SI AUN NO HA PROBADO VD.

LA VENTAJA

DEL



No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadores, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquier descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el de Noviembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Diciembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BENNOT

Saldrá el **1.° de Diciembre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **9 de Diciembre**, para Dakar Marsella, Barccelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LODIN

Saldrá el **3 de Diciembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 5 de Diciembre á las 2 de la tarde, para Bahia y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169